

## COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES QUE RESULTARON GANADORES EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO 2018, QUE EN MÉRITO A LA R.M N°212-2018-MINEDU, DEBERÁN PRESENTAR ANTE MESA DE PARTES DE UGEL HASTA EL 07.01.2019, EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, LEGALIZADA Y/O AUTENTICADA DE:

- LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 5.7 DE LA R.M 212-2018-MINEDU.
- CERTIFICADO DE SALUD FÍSICA Y MENTAL.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES VIGENTES.
- DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL.
- DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA RECIBIR LAS BONIFICACIONES DE LEY, DE SER EL CASO:

ADEMÁS, PRESENTAR DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE PLANILLAS EL NÚMERO DE SU CUENTA EN EL BANCO DE LA NACIÓN Y COPIA SIMPLE DEL TÍTULO PROFESIONAL.

HUAMACHUCO, 26 DE DICIEMBRE DEL 2018.



REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SANCHEZ CARRIÓN

Mg. Gregorio Marcelino Marin Huaman  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II